

‘España, Constitución y libertad. 1996-2004, un análisis’ Aula de Liderazgo IADG-UFV Madrid, 02.03.21

En mi opinión había dos negaciones muy grandes antes de las elecciones de 1996 en España. La primera, que no existía una alternativa real de Gobierno; la segunda, que no existía una alternativa política real a las políticas que se practicaban en aquel momento. Una política de raíz liberal no se podía aplicar en España porque era la única política posible la que había. Las dos cosas fueron desmentidas.

La primera, había una alternativa real porque durante muchos años se había trabajado en unir todo lo que estaba a la derecha de la izquierda, en hacer una tarea de oposición y en definir un proyecto muy claro que los españoles conocían y supieron apreciar.

La segunda, es que esas políticas que nosotros decíamos que eran unas políticas posibles la cuestión era convertirlas en realidad. Y eso es lo que nosotros intentamos hacer claramente al llegar al Gobierno. De eso se definen fundamentalmente esas políticas. Esas políticas tienen unas expresiones muy claras en los problemas más importantes que tenía España en aquel momento. Pero nacen de una consideración básica que hay que entender.

Nosotros fuimos parte de la historia de la Transición democrática de España y somos parte de la historia constitucional de España. Venimos -como dijo Cánovas- a continuar la historia de España y no quisimos ser otra cosa. No quisimos alterar los parámetros de la Transición sino consolidarlos, no quisimos alterar los fundamentos constitucionales sino reforzarlos, no quisimos alterar las bases y los pilares de los consensos básicos que se forjaron durante los años de la Transición, sino más bien reafirmarlos, y esas políticas fueron la base y los cimientos de los éxitos muy grandes.

En resumidas cuentas se construye sobre lo que hay, y sobre lo que hay se construye, se cambia, se mejora, se reforma, se trata de que las cosas puedan cambiar. Nosotros teníamos un espíritu de cambio, unos deseos de cambio muy fuertes y sabíamos lo que queríamos.

En aquella España había tres elementos político, social, económico e internacional muy importantes. Lo digo muy resumidamente.

Uno, el problema de España esencial en aquellos momentos era el terrorismo, había que combatir y derrotar al terrorismo. Combatir el terrorismo con la ley con toda la ley pero con nada más que la ley. Es lo que hicimos. Y, el combate del terrorismo supone que nosotros desechamos la teoría del empate infinito. El empate infinito es algo que había calado en la sociedad española, en el sentido de decir, esto no tiene solución y es algo con lo que hay que convivir y no habrá aquí ni un ganador ni un perdedor porque esto será, como su propio nombre indica, el empate infinito. La negativa a eso provocó, junto con muchas otras cosas en las que no voy a entrar en detalles ahora, la derrota del terrorismo felizmente en España.

La segunda cuestión que nosotros nos encontramos que era vital para para España y para los españoles era el empleo en España. La economía y el empleo. Dicho con dos ejemplos que creo que se entiende muy fácil. En España en 1976, es decir cuando muere Franco, trabajaban 12.400.000 personas. En España en 1996, cuando nosotros empezamos el Gobierno, trabajaban

‘España, Constitución y libertad. 1996-2004, un análisis’. Aula de Liderazgo IADG-UFV

12.400.000. En España en 1976, cuando muere Franco, el nivel de convergencia de España con la Europa de entonces era del 78%. 20 años después, cuando nosotros llegamos al Gobierno, en nivel de convergencia de España sigue siendo del 78%. Obviamente la España del 96 era mejor que la España del 76, pero obviamente sus problemas no se habían desatascado. Lo que se produce en esos años en España y lo que tenemos que atacar es una política diferente, nueva desde el punto de vista económico. Liberal profundamente en su raíz y que produce la mayor revolución social que se ha vivido en España durante los últimos 40 años al menos. Y es que se crean 5 millones de puestos de trabajo, es decir de 12.400.000 ocupados pasa a haber 17.400.000, que quiere decir que casi el 50% de la gente que encuentra trabajo en España lo encuentra en aquellos años, y del cual más de la mitad era trabajo para las mujeres. Aquello fue una revolución y no se produjo por casualidad, sino por la aplicación de políticas muy claras, desde la reducción de impuestos, a las privatizaciones, a la disciplina fiscal, al control del gasto. Todas esas cosas provocaron eso.

La tercera es aprovechar una gran oportunidad. España ha llegado tarde a casi todos sus citas históricas en los últimos 200 años. Llegamos tarde o no formamos parte de las Naciones Unidas en su fundación, llegamos tarde a la OTAN, llegamos 20 años tarde o 30 años tarde a la a la Comunidad Europea, y ahora tenemos la oportunidad de llegar a la cita más importante que hay en Europa desde su fundación, desde la fundación de la Comunidad Europea, que es el euro. Ahí se concentraron todas las políticas. Eso cambió para bien de una manera determinante la economía española. Habría que ver hoy lo que sería la España de la pandemia y de la crisis sin el euro, habría que imaginarlo.

Una lección de entonces es: las políticas que se pueden aplicar, que dan resultado, que producen bienestar a los ciudadanos y que hacen dar un salto al país están comprobadas, existen, los tiempos cambian, las circunstancias pueden cambiar, las sociedades pueden cambiar, pero las reglas políticas del orden fiscal, de la disciplina fiscal, de las rebajas fiscales, del mantener la casa en orden, del tener una ambición exterior, del ser todas esas cosas, no han cambiado. Y esas cosas yo creo que son buenas lecciones para el presente.

Preguntado por el Pacto del Majestic

Lo que ocurre en 1996 es la consolidación de la democracia en España por la vía de la consolidación alternativa, y eso es extraordinariamente relevante.

Segundo, la existencia de la alternativa explica que esa consolidación tenga una proyección de futuro. Verdaderamente los que vienen desde el punto de vista alternativo aceptan lo que es construir sobre lo que está hecho, no vienen a inventar de cero las cosas.

Y tercero, se produce un elemento muy importante desde el punto de vista histórico y es que el desencuentro entre el mundo conservador o el centro derecha nacional y el centro derecha periférico desaparece. Y desaparece por primera vez. Habría que remontarse a alguna etapa de la restauración para conseguir algo parecido, pero desde luego ni en la segunda República ni al comienzo de la Transición ni durante el desarrollo de la Transición se había producido ese reencuentro histórico. Y esa es una oportunidad absolutamente histórica y por lo tanto había la posibilidad de hacerla bien.

Es verdad que en España es a partir de 1993 cuando se puede empezar a hablar de bipartidismo. Hasta entonces había una hegemonía total del Partido Socialista y luego ya, evidentemente, la alternativa se consolida. Yo creo que los elementos básicos que se producen en la vida política, en los contextos, varían, pero los elementos básicos de orden político continúan. Cuando hoy se analizan las circunstancias que afectan al mundo, las políticas del mundo varían, pero cuando tú analizas en qué se fundamentan los poderes de un Estado, de una Nación, eso no varía. Cuando se

fundamenta la fortaleza o la debilidad de una Nación en varias políticas, eso no varía. Varía la forma de hacerlo, pero no varía el fondo político, y eso es muy importante.

El pacto del Majestic es un pacto para toda España. Cuando se habla de las cesiones, dígame usted por favor una. Yo se lo puedo explicar. El pacto del Majestic es pactar las reformas económicas de España, pactar el camino hacia el euro, pactar en favor a la economía productiva, tomar medidas fiscales en la economía, ocuparse del empleo y llegar al euro. Eso es el pacto del Majestic.

El pacto del Majestic es un nuevo sistema de financiación autonómica para todas las Comunidades Autónomas de España, que si se analiza el desarrollo de ese pacto de financiación, a las que más favoreció fueron, precisamente a Andalucía y a Extremadura porque son las que más bases fiscales tenían que expandir y ese pacto está basado en la corresponsabilidad fiscal. Si usted analiza ese pacto verá la supresión del servicio militar obligatorio que afecta a todo el mundo. Y si ve la transformación de los gobernadores civiles en delegados del Gobierno, afecta también a todo el mundo. Y si ve lo que significa la adaptación de los acuerdos de sanidad de 1995, afecta a toda España.

Solamente hay dos cosas que afectan específicamente a Cataluña. Una es una cuestión de transferencia de formación profesional, de políticas activas de empleo. Y otra es el estudio para la posible transmisión de la policía de tráfico, que efectivamente se hace a finales de 1996 votando una Ley Orgánica en el Congreso de los Diputados. Esa votación fue: diputados presentes 301, votos a favor 300, abstención una.

¿Cuál es el momento en el cual el Partido Popular tiene su máximo histórico de votos en Cataluña? Exactamente el año 2000, 784.000 votos. Entonces si eso es así, no es comprensible que el Pacto del Majestic sea una historia de cesiones. ¿Por qué te dan la mayoría absoluta? Porque había más España, más nación, más país, más progreso, más empleo, más crecimiento del Producto Interior Bruto, más presencia en el mundo, por eso te la dan. Y porque, como dice el profesor Álvarez Tardío, te habías convertido en un foco de atracción que impedía el crecimiento de todo lo demás.

Es curioso que después de ese pacto el nacionalismo pierde la mayoría absoluta y el Partido Popular la gana. Lo defiendo porque me gustaría que hoy se pudiesen producir en la política española espacios de entendimiento, de diálogo, de acuerdo que pudiesen dar lugar a pactos importantes y relevantes.

Las cosas han cambiado, pero no por ese pacto, yo creo que sinceramente cuando alguien rompe los pactos constitucionales la responsabilidad es de quien los rompe. Los nacionalistas catalanes de entonces fueron bien advertidos de que si no se implicaban más en la colaboración con España entrarían en una dinámica de radicalismo como la de ahora.

Hoy estremece ver el colapso político, económico, social y cultural de Cataluña. Pero vincularlo con aquello no tiene nada que ver. Son responsabilidad de otros y de otras políticas que se dejaron de hacer en su momento. No hay que olvidar que una parte del fraccionamiento que se produce en la política española viene de allí. Ciudadanos es un partido que nace allí y Vox, en gran medida, es un partido que nace allí como consecuencia de determinadas circunstancias y situaciones que se producen en la política española. Eso es lo que quería aclarar porque al final, formar parte de la historia de la Transición es muy importante. Se pactó en la legislatura anterior al año 96, se pactó en la legislatura del 96 y dieron más posibilidades de triunfos electorales. Más aún, ahora que se habla de todas esas cosas y ahora que vivimos momentos de agobio para la unidad nacional y para la continuidad histórica de España.

Según los datos del CIS, 1999 y 2003 son los dos años de menor sentimiento nacionalista en España. Eso quiere decir que la consolidación de la alternativa, la expresión de unas políticas, el convertirte en un foco de atracción, en un polo de atracción para evitar que los extremos crezcan,

como ha dicho el profesor Álvarez Tardío, es una cuestión esencial y me parece una de las lecciones más importantes que se pueden extraer para hoy por necesidad. Ese polo de atracción funcionó y funcionó en su momento y hubo momentos antes muy complicados de los cuales ahora tampoco hay que ocuparse.